

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

18606 *Anuncio de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra por la que se notifica mediante su publicación el trámite de audiencia de fecha 23 de febrero de 2010, recaído en el expediente 51-M-10, sobre reintegro de pago indebido.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Rafael Vegas Lanzat, con DNI 74.888.463-A, la iniciación del expediente por pago indebido. De acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la mencionada ley, dispone de 15 días hábiles, desde la publicación de esta notificación para presentar alegaciones que estime pertinentes. El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Retribuciones y Pagaduría de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra, en c/ Prim, 6 y 8 (Madrid 28004).

Ha habido dos intentos de notificación.

Madrid, 12 de mayo de 2010.- El General Director.

ID: A100036979-1